



MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL
RENTAS MUNICIPALES

CONCÓN,

18 ABR 2024

DECRETO ALCALDICIO N° 1323

TENIENDO PRESENTE:

Ingreso Oficina de Partes N°1208 de fecha 22/03/24 con carta de Miriam Duque Barrios. Fotocopia de C.I. y Registro Social de Hogares de Miriam Duque Barrios. Estado de cuenta corriente, derechos de aseo domiciliario.

VISTOS: Los Art. 24 y 26 del D.L. 3063 y las facultades que me confiere la Ley N°18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades. Acta del Tribunal Electoral de Región de Valparaíso de fecha 29 de junio del año 2021, en donde se señala electo al Alcalde de Concón, Señor Freddy Antonio Ramírez Villalobos. Decreto Alcaldicio N°3654 de fecha 16/11/23 que establece el orden de subrogancia del Sr. Alcalde. Decreto Alcaldicio N°3303 de fecha 25/10/23 que delega firma al Sr. Sebastián Tello Contreras.

DECRETO

1.- **AUTORÍCESE**, celebrar Convenio de Pago por concepto de Aseo Domiciliario Rol **0326700013**, a suscribirse entre la Municipalidad de Concón y el DUQUE BARRIOS MIRIAM Y OTRO, C.I. [REDACTED] respecto de la deuda que mantiene vigente entre los periodos correspondientes a la 2da. cuota 2021 a 4ta. cuota 2023 por una suma total de \$151.684.-

2.- **ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.**



SECRETARIA MUNICIPAL

STC/NAN/jca.

Distribución:

- ❖ Secretaría Municipal
- ❖ Administración Municipal
- ❖ Departamento de Rentas



SEBASTIAN TELLO CONTRERAS
ALCALDE
POR ORDEN DEL SR. ALCALDE

I. MUNICIPALIDAD DE CONCON		
Dirección de Control		
Objetado	Observado	Revisado

